

Acta de la Junta General Ordinaria DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

En ARENALES DEL SOL, siendo las 18:30 horas del día 19 de agosto de 2021, y en LOS BAJOS DE LA COMUNIDAD, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los copropietarios, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia de José Gregorio Peña López, y actuando como Secretario-Administrador GRUPO ARESI DE INVERSIONES SPAIN S.L., a fin de celebrar la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios de C.P. MEDITERRANY PARK, y conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Informe de la gestiones de la Junta de Gobierno. Presentación y aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2019-2020 y 2020-2021.
- 2 Aprobación de la liquidación y certificación de deudas para su reclamación judicial. Aprobación de honorarios por servicios de reclamación extrajudicial de morosos.
- 3 Aprobación, si procede, de los siguientes presupuestos para mejoras y reparaciones comunitarias,
 - Reparaciones en grupo de presión. Se adjuntan presupuestos empresa "Fontanería Marco Más"
 - Subsanación deficiencias en sistema contra-incendios. Adjunto presupuesto IREEX.
 - Información sobre próxima Inspección de Baja Tensión en viviendas y garajes (IBT).
 - Situación de la instalación de fibra (internet) en la Comunidad.
- 4 Presentación y aprobación, si procede, de presupuesto del ejercicio en curso. Propuestas de ahorro para la comunidad.
- 5 Renovación de cargos.
- 6 Información y decisiones a adoptar sobre:
 - a) Medidas relativas a la obtención de firma electrónica para la Comunidad y recepción de notificaciones con organismos públicos.
 - b) Actualización y mantenimiento de documentación de la comunidad conforme al Reglamento General de Protección de Datos.
 - c) Coordinación de actividades empresariales en la Comunidad.
- 7 Ruegos preguntas.

Asistentes:

Propietario	Propiedad
Maité Pérez Ibáñez	BW 2
Eugenio J De Nava Álvarez Del Valle	BW 3
José Gregorio Peña López	BW 4
Pedro Tomos Salas	BW 8
Emilio Sánchez Sánchez	BW 9
Mª Nieves Arques Ruso	BW 14
Luis Antonio Tortosa Galiana	BW 16
José Luis Sánchez Moratilla	BW 25
Rosa Mª García Sánchez	BW 27
Antonio Candela Mora	BW 29
Antonio Carrión Raya	BW 33
Mª Ángeles Guerrero Montava	BW 35
Angel Mario Fernández Rodríguez	BW 38
María de las Mercedes Ragel Anaya	BW 41
Marina Gómez de Villavedón Pérez	BW 50
Juan José García Palacios	BW 54
Antonio Blanco Callejo	P-30

Representados:

Propietario	Propiedad	Representado por
Manfred Tetzler	BW 1	BW 2
Isidro Vera García	BW 26	BW 25
Luis Vicente Gómez de Villavedón	BW 49	BW 50

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes puntos del Orden del Día.

1 Informe de la gestiones de la Junta de Gobierno. Presentación y aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2019-2020 y 2020-2021.

Se abre el 1º punto en el orden del día y el Secretario pasa a realizar un repaso del balance económico desde el año 2019 hasta 2021 destacando aquellos aspectos más relevantes – consultar en anexo 1.

En turno de cuestiones los propietarios realizan distintas apreciaciones respecto al balance comunitario que son respondidas por el Secretario.

Se hace mencionar en que el grupo de gasto de honorarios de garajes no aparece en la información proporcionada en el acta. Además, se hace referencia a que determinados proveedores retrasen sus cargos para evitar problemas con el pago del IBI. Se lleva el punto a votación siendo aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta.

2 Aprobación de la liquidación y certificación de deudas para su reclamación judicial. Aprobación de honorarios por servicios de reclamación extrajudicial de morosos.

En este punto el Secretario pasa describir morosidad comunitaria y situación del deudor principal que ha sufrido embargo de sus propiedades.

Se decide no tomar medidas judiciales.

LISTADO DE DEUDORES (Incluye cuota de junio 2021)	
2-BW.22	303,36
2-BW.20B	95,28
P-62	22,36
3-BW.30	3,25
P-30	1870,52
P-31	1876,87

Se lleva el punto a votación siendo aprobado por unanimidad.

3 Aprobación, si procede, de los siguientes presupuestos para mejoras y reparaciones comunitarias,

- Reparaciones en grupo de presión. Se adjuntan presupuestos empresa "Fontanería Marco Más"
- Subsanación deficiencias en sistema contra-incendios. Adjunto presupuesto IREEX.
- Información sobre próxima Inspección de Baja Tensión en viviendas y garajes (IBT).
- Situación de la instalación de fibra (internet) en la Comunidad.

En resumen a este punto, la Junta decide buscar más presupuestos que los presentados para tratar de abaratar costes y realizar inspección en grupo de presión por si hay más elementos a cambiar.

Es aprobada derrana por importe de 5.423€ para cubrir presupuesto de Marco Más y el de IREEX que será concretado en su reparto y fecha de exigencia con posterioridad.

Es comentado que la IBT no tiene todavía acta realizada – se recibirá próximamente y se podrá concretar que elementos son necesarios de renovación.

Por último se comenta situación de la instalación de fibra óptica y las necesidades de obra civil para poder efectuarla.

4 Presentación y aprobación, si procede, de presupuesto del ejercicio en curso. Propuestas de ahorro para la comunidad.

En este punto, tanto Secretario como vecinos realizan diversas apreciaciones sobre posibilidades de ahorro en la economía comunitaria.

La Junta decide por unanimidad mantener mismos presupuestos actuales.

5 Renovación de cargos.

Se presenta voluntario para renovación del cargo de Presidente y es nombrado por unanimidad a,

- José Gregorio Peña López del BW 4.

Se presenta voluntario para renovación del cargo de Vicepresidente y es nombrado por unanimidad a,

- Vicente Carbonell Villalba del BW 2.

- Administración – no se renuevan los servicios de administración con la empresa Aresi y se nombra a la empresa Andramar Global SL.

6 Información y decisiones a adoptar sobre:

- a) Medidas relativas a la obtención de firma electrónica para la Comunidad y recepción de notificaciones con organismos públicos.
- b) Actualización y mantenimiento de documentación de la comunidad conforme al Reglamento General de Protección de Datos.
- c) Coordinación de actividades empresariales en la Comunidad.

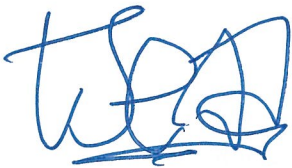
Este punto no es tratado en reunión.

7 Ruegos preguntas.

En este punto se comentan aspectos de la Asociación de Vecinos de Arenales del Sol para mejoras en la zona.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión cuando eran 19:30 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como Secretario-Administrador doy fe.

Vº BUENO PRESIDENTE



SECRETARIO-ADMINISTRADOR

